

El fin de esta política anticorrupción y anti-soborno es orientar a todas las personas de la organización o que trabajen para o en nombre de Mouber SAS en cuanto a las normas y reglamentos aplicables en contra de la corrupción y el soborno.

Mouber S.A.S, sus empleados y cualquier representante de la Compañía, así como a sus Proveedores, Agentes y a otros terceros que lo representen se comprometen en apegarse a los más altos estándares éticos y a cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables vigentes.

Esta Política establece las metodologías y herramientas que ayudan a prevenir, identificar, evaluar, medir, mitigar y monitorear el riesgo de que los empleados, directivos, agentes y proveedores que incurran en conductas de corrupción o soborno, teniendo cero tolerancias frente a cualquier conducta que pudiera considerarse soborno.

Todos los Representantes de la Compañía, Agentes y Proveedores deberán manifestar su conocimiento y aceptación a la Política por escrito con las formalidades definidas.

LOS EMPLEADOS DE MOUBER SE COMPROMETEN A:

- Cumplir a Cabalidad la política anticorrupción / anti soborno de Mouber Sas
- No realizar pagos impropios, o autorizar pagos impropios a ninguna persona, proveedor, agente o asociado.
- Nunca ofrecer o recibir algún regalo o muestra de hospitalidad que implique regresar un favor.
- Nunca facilitar pagos para obtener un nivel de servicio al cual no tendría derecho.
- No incurrir en ninguna forma de soborno, sea directamente o a través de terceras partes.
- Nunca ofrecer o aceptar dinero, regalos, sobornos o comisiones, en contexto de un negocio o esperar recibir beneficios para obtener un contrato o licitación.
- No Utilizar su posición en Mouber sas para su beneficio propio.